

## ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL VEINTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.

En San Pablo Apetatitlán, Municipio de Antonio Carvajal, Tlaxcala, con fundamento en los artículos 25 y 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala y siendo las diecisiete treinta horas del día catorce de julio de dos mil veinte, reunidos en la sala de juntas de la Contraloría del Ejecutivo, el Comité de Transparencia llevó a cabo la presente sesión ordinaria, con la asistencia de los siguientes integrantes:

- Contador Público María Maricela Escobar Sánchez, Contralor del Ejecutivo y Presidente del Comité de Transparencia.
- 2. Licenciada en Derecho María de Lourdes Teomitzi Solís, Directora de Modernización de la Administración Pública y Participación Social y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.
- Licenciado en Derecho Leonel Lara Mena, Director Jurídico y Vocal del Comité de Transparencia.
- Ingeniero en Computación Luis Vázquez Díaz, Encargado de la Dirección de Informática y Vocal del Comité de Transparencia.
- Licenciado en Administración de Empresas Turísticas Christian Alejandro Flores Suárez, Director Administrativo y Vocal del Comité de Transparencia.
- Licenciado en Contaduría Pública Jorge López Márquez, Director de Supervisión,
   Fiscalización, Control y Auditoría y Vocal del Comité de Transparencia.
- 7. Licenciado en Mercadotecnia Fernando Jarek Zamora González, Responsable de la Unidad de Transparencia.

1

/ \

/

10



A continuación, la Contador Público María Maricela Escobar Sánchez, Presidente del Comité de Transparencia, somete a consideración de los presentes el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista.
- 2. Declaración del quórum legal.
- 3. Informe de actividades de la Unidad de Transparencia.
- 4. Clausura de la sesión.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN.

- 1. Estando presentes y de acuerdo los integrantes del Comité de Transparencia, se hace el pase de lista para dar inicio con el desarrollo de la misma.
- 2. Acto seguido, se declara la existencia del quórum legal para llevar a cabo la Séptima Sesión ordinaria del año dos mil veinte; en consecuencia, se considerarán como plenamente válidos y obligatorios los acuerdos que de ésta se deriven.
- 3. En uso de la palabra el Licenciado Fernando Jarek Zamora González en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia procede a dar lectura y desarrollo de cada punto.
  - a) Se presenta la actualización del Organigrama de la Contraloría del Ejecutivo.
  - b) Se presenta la actualización del Directorio de la Contraloría del Ejecutivo.
  - c) En relación a la información pública de esta Contraloría del Ejecutivo en el portal de transparencia, se pone a consideración la información correspondiente al mes de junio del año 2020:
- Auditorías 2020.
- Responsabilidades Administrativas 2020.
- Viáticos 2020.

Lafr

0



## 4. Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Contraloría del Ejecutivo, siendo las dieciocho horas del día catorce de julio de dos mil veinte, levantándose la presente para constancia y firmando al calce quienes intervinieron en ella.

Contador Público María Maricela Escobar Sánchez. Contralor del Ejecutivo y Presidente del Comité de Transparencia.

Licenciada en Derecho María de Lourdes Teomitzi Solís.

Directora de Modernización de la Administración Pública y Participación Social y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.

Licenciado en Derecho Leonel Lara Mena. Director Jurídico y Vocal del Comité de Transparencia.



Licenciado en Contaduría Pública Jorge López Márquez.

Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría y Vocal del Comité de Transparencia.

Ingeniero en Computación Luis Vázquez Díaz.

Encargado de la Dirección de Informática y Vocal del Comité de Transparencia.

Licenciado en Administración de Empresas Turísticas Christian Alejandro Flores Suárez.

Director Administrativo y Vocal del Comité de Transparencia.

Licenciado en Mercadotecnia Fernando Jarek Zamora González. Responsable de la Unidad de Transparencia.



1